



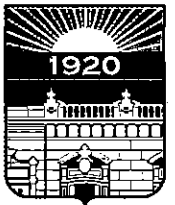
ACTA N° 34

COMISIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

SUMARIO

- 1°-. Asistencia.
- 2°-. Consideración y Aprobación Acta N° 33, sesión de fecha 11 de noviembre de 2024.
- 2°-. **Expediente Interno N° 079/24**, caratulado **“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 4453/2024, con resolución N° 2010/24 adoptada con fecha 21 de agosto del cte. año, referente a actuaciones de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 1/2024, cuyo objeto es la reforma y ampliación del anfiteatro ubicado en el Centro de Barrio N° 1 ‘Uruguay’ ”.
- 3°-. **Expediente Interno N° 061/24**, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**, remite Oficio N° 321/24, solicitando anuencia para adquirir los Padrones Nros. 14.047 y 14.048, que constan de un área de 258,4 m² cada uno, sitios en la Localidad Catastral Tacuarembó, ubicados junto a la futura Terminal Shopping (predio ex Glencore)”.
- 4°-. **Expediente Interno N° 044/24**, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título compraventa y modo tradición, del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco”.
- 5°-. **Expediente Interno N° 092/24**, caratulado **“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 5577/24, transcribiendo la Resolución N° 2618/24, adoptada por ese Órgano, con fecha 23 de octubre de los ctes., sobre nota emitida por la Cra. Delegada de fecha 26/09/2024, relacionada a reiteraciones de gastos efectuados en los meses de agosto y setiembre del año en curso”.
- 6°-. **Expediente Interno N° 097/24**, caratulado **“TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Of. N° 5685/24, transcribiendo la Resolución N° 2653/24, adoptada por ese Tribunal con fecha 30 de octubre del cte. año, sobre el Oficio N° 448/24 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó y copia de la Resolución N° 2284, por la cual se reitera el gasto de la Licitación Pública N° 10/23, orientada a la construcción de un estadio de fútbol en la localidad de las Toscas de Caraguatá, Dpto. de Tacuarembó.





-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora diecinueve con treinta minutos, se reúne citada ordinariamente la Comisión de Finanzas y Presupuesto de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA y Justino SANCHEZ.

Total: dos (2) Ediles.

Además, participan los Suplentes de Edil Alexis RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Walter BARBOZA (por el titular Pamela Toribio), Pedro GIORDANO (por su titular Juan Eustathiou), Augusto SANCHEZ (por el titular Mtro. Richard Menoni) y Anderson ORTIZ (por el titular Fernando Benítez).

Total: cinco (5) Suplentes de Edil.

Alterna, el suplente de Edil Carlos DOS SANTOS.

En consecuencia, esta sesión se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes de Comisión, siendo la misma, asistida por la funcionaria administrativa Lic. Gregoria Araujo.

Se procede en primer término, a la elección de Presidente de la Comisión; por unanimidad de los siete (7) presentes, se designa al suplente de Edil Pedro Giordano como Presidente en carácter ad-hoc y actúa como Secretario, el Edil Téc. Gonzalo Dutra da Silveira, titular del cargo.

-2-

Seguidamente, se procedió a considerar el **Acta N° 33**, de sesión de fecha 11 de noviembre del año en curso, el cual se aprobó por unanimidad de presentes, sin merecer observaciones.

-3-

Continuando con el Orden del Día, se trata el **Expediente Interno N° 079/24**, caratulado **"TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Oficio N° 4453/2024, con resolución N° 2010/24 adoptada con fecha 21 de agosto del cte. año, referente a actuaciones de la Intendencia Dptal. de Tacuarembó, relacionadas con la reiteración del gasto derivado de la Licitación Pública N° 1/2024, cuyo objeto es la reforma y ampliación del anfiteatro ubicado en el Centro de Barrio N° 1 'Uruguay'".**

La Comisión resolvió, por unanimidad de presentes (7), enviar el expediente a archivo.

-4-

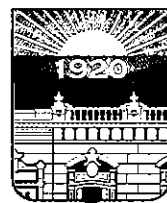
Prosigue el tratamiento del Orden del día, considerándose del **Expediente Interno N° 061/24**, caratulado **"INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 321/24, solicitando anuencia para adquirir los Padrones Nros. 14.047 y 14.048, que constan de un área de 258,4 m² cada uno, sitios en la Localidad Catastral Tacuarembó, ubicados junto a la futura Terminal Shopping (predio ex Glencore)".**

Se resolvió por unanimidad de siete (7) presentes, que el tema continúe en carpeta.

-5-

A continuación, se trata el **Expediente Interno N° 044/24**, caratulado **"INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite solicitud de anuencia para la enajenación por título**





compraventa y modo tradición, del Padrón N° 9887, propiedad de UTE, de la 9ª Sección Catastral de Tacuarembó, localidad de San Gregorio de Polanco”.

La Comisión, por unanimidad de presentes (7), resolvió que el tema continúe en carpeta.

-6-

Seguidamente, se procede a tratar el **Expediente Interno N° 092/24**, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Oficio N° 5577/24, transcribiendo la Resolución N° 2618/24, adoptada por ese Órgano, con fecha 23 de octubre de los ctes., sobre nota emitida por la Cra. Delegada de fecha 26/09/2024, relacionada a reiteraciones de gastos efectuados en los meses de agosto y setiembre del año en curso”.

Por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve esperar la visita de los Técnicos Departamentales, para el día 2 de diciembre del año en curso, y se dispone que el tema continúe en carpeta.

-7-

Finalmente, se considera el **Expediente Interno N° 097/24**, caratulado “**TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA**, remite Of. N° 5685/24, transcribiendo la Resolución N° 2653/24, adoptada por ese Tribunal con fecha 30 de octubre del cte. año, sobre el Oficio N° 448/24 de la Intendencia Departamental de Tacuarembó y copia de la Resolución N° 2284, por la cual se reitera el gasto de la Licitación Pública N° 10/23, orientada a la construcción de un estadio de fútbol en la localidad de las Toscas de Caraguatá, Dpto. de Tacuarembó”.

Por unanimidad de siete (7) presentes, se resuelve oficiar al Ejecutivo Departamental para invitar a los Técnicos Departamentales, para el día 2 de diciembre del año en curso, y el tema continúe en carpeta.

Al no haber más puntos a considerar, siendo la hora 20:00’, se da por finalizada la sesión.

Téc. Gonzalo DUTRA DA SILVEIRA
Secretario

Pedro GIORDANO LUZARDO
Presidente ad-hoc

DGS/ggaf

